

El Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza

CONVOCA:

A abogadas y abogados litigantes registrados ante el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza, a las y los servidores públicos y profesionistas del Estado con licenciatura en Derecho interesados en el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares al:

Diplomado sobre el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares

Objetivo: El participante podrá desarrollar las competencias necesarias para la comprensión y aplicación de las innovaciones incorporadas al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

BASES

Modalidad: Virtual (sincrónico).

- **Fechas:** del 21 de enero al 7 de abril de 2025, los días martes y miércoles de 16:30 a 19:00 horas (con excepciones).
- **Horas de capacitación:** 80 horas, 55 horas de capacitación virtual y 25 horas de estudio.
- **Fechas de pre-registro:** del 19 al 22 de noviembre de 2024 hasta las 23:00 horas (horario Ciudad de México).
- **Recepción de documentos:** del 2 al 10 de diciembre de 2024 hasta las 23:00 horas (horario Ciudad de México).
- **Publicación de lista de admitidos:** 15 de enero de 2025, Liga: <https://www.pjecz.gob.mx/>
- **Inicio del diplomado:** 21 de enero de 2025 a las 16:30 horas.
- **Cupo limitado:** 300 personas que cumplan con el total de requisitos.

Requisitos de inscripción:

Para determinar el ingreso al diplomado se considerará lo siguiente:

- Credencial de elector (INE o IFE).
- Copia simple de Título y/o cédula profesional de licenciatura en derecho. No se aceptarán documentos en trámite de titulación o cédula, certificados de estudios.
- Copia simple de la constancia de registro de título ante el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- En su caso, copia simple del nombramiento en el cargo.

Los documentos deberán ser escaneados **en un solo archivo en formato PDF**. No se aceptarán documentos por vía distinta a la del sistema de inscripción.

Requisitos para obtener la constancia:

Asistir puntualmente al 80% de las sesiones programadas y permanecer durante toda la sesión, acreditar el examen final del diplomado con una calificación mínima de 70/100 puntos, así como responder la encuesta de evaluación del programa en general.

Procedimiento de inscripción:

1. Ingresar al portal de internet: <https://www.pjecz.gob.mx/>
2. Buscar el evento “Diplomado sobre el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares”.
3. Abrir la liga de registro y llenar el formato con los datos solicitados.
Liga:<https://forms.gle/jjTpQL65kTmCzTC19>
4. Una vez completado el formulario de **pre-registro**¹, se deberá oprimir el botón “Enviar”. Al momento de registrar su solicitud, el sistema generará un acuse.
5. El día 2 de diciembre de 2024 recibirá en el correo electrónico registrado, usuario y contraseña para acceder a la plataforma SICAP para adjuntar los documentos solicitados (<https://sicap.pjecz.gob.mx/login/index.php>).
6. Dentro de la plataforma SICAP encontrará el icono del Diplomado sobre el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares al cual deberá acceder para **adjuntar en un solo archivo en formato PDF** los documentos solicitados del 2 al 10 de diciembre hasta las 23:00 horas.
7. Posterior a la revisión de los documentos, **el día 15 de enero de 2025 se publicará la lista de admitidos** y se enviará al correo electrónico la liga para acceder a la videoconferencia.

¹ *NOTA: Es responsabilidad de cada persona el correcto ingreso de sus datos. Resulta fundamental señalar correctamente el correo electrónico de inscripción, pues todas las comunicaciones se darán por ese medio.*

Programa del Diplomado (80 horas):

MÓDULO	TEMAS	DURACIÓN
I Generalidades	<ul style="list-style-type: none"> Bases constitucionales del proceso Derechos Humanos y juzgar con perspectiva de género 	5 Horas
II Presupuestos procesales	<ul style="list-style-type: none"> Presupuestos procesales Derecho de acción Excepciones 	5 Horas
III Estructura del Juicio oral en materias Civil y Familiar	<p>Prueba</p> <ul style="list-style-type: none"> Teoría general de la prueba Medios de prueba y su desahogo <p>Sentencia</p> <ul style="list-style-type: none"> Sentencia ejecutoria y cosa juzgada 	5 Horas
IV Recursos y ejecución de sentencia	<ul style="list-style-type: none"> Vía de apremio Medios de impugnación. 	5 Horas
V Juicios en particular	<ul style="list-style-type: none"> Juicios en materia civil Juicios en materia familiar 	7.5 horas 7.5 horas
VI Juicio Oral	<ul style="list-style-type: none"> Técnicas de litigación oral Técnicas de argumentación jurídica 	5 Horas
VII Medios Alternos de Solución de Controversias	<ul style="list-style-type: none"> Mediación y conciliación en juicios orales 	5 Horas

VIII Justicia digital y Gestión Judicial	<ul style="list-style-type: none"> • Qué es la justicia digital • Incorporación de la justicia digital en el proceso • Procedimiento en línea • Audiencias y diligencias virtuales 	5 Horas
	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión Judicial 	5 Horas

Protocolo de participación:

1. Asistir puntualmente al 80% de las sesiones, permanecer durante el tiempo que dure la misma y aprobar las evaluaciones.
2. El mecanismo para validar la asistencia, es ingresar con nombre completo, registrarse en el "chat" con nombre completo y mantener cámara encendida durante las sesiones.
3. Conectarse diez minutos antes del inicio de la sesión y mantener su micrófono en silencio.
4. El enlace es personal, de esta manera se garantiza el cupo en cada uno de los grupos.
5. Al finalizar cada sesión habrá espacio para preguntas y respuestas la cual será coordinada por el moderador.
6. Para la evaluación final, se enviará un correo electrónico con su usuario y contraseña para ingresar a la Plataforma del Sistema de Capacitaciones y Profesionalización (SICAP) y acreditar el examen del diplomado.
7. La calificación mínima aprobatoria es de 7, en la escala del 0 al 10.

Mayores informes: instituto.judicial@piecz.gob.mx